(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.8075050	FECHA:	2025
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR ORIENTAL		
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO EN LA FASE DISEÑO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES FOCALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR ORIENTAL		
VALOR:	CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($472.493.181)		
PLAZO:	INICIO: 20/07/2025	TERMINA: 31/12/2025	
NÚMERO DE PAGO	Primero		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo **Yonar Eduardo Figueroa Salas** en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato/convenio, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Documento con ruta de trabajo y metodología para el desarrollo del proyecto.	Los documentos cuentan con las especificaciones establecidas en la minuta del contrato
Un documento de diagnóstico del diseño curricular que recoja las inquietudes, problemáticas, de aprendizaje por cada uno de los establecimientos educativos focalizados.	Los documentos cuentan con las especificaciones establecidas en la minuta del contrato

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Un Documento que contenga la identificación de necesidades de formación docentes para el fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario de cada uno de los establecimientos educativos focalizados.	Los documentos cuentan con las especificaciones establecidas en la minuta del contrato
OBSERVACIONES	
N/A	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 21 de octubre de 2025.



Yonar Eduardo Figueroa Salas
Subdirector de Fomento de Competencias (E)
CC. 13.068.753

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista